

# Formación ocupacional

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras viene realizando actividades de Formación Ocupacional desde el año 1987, a través de proyectos formativos homologados, negociados a nivel central y con carácter nacional. Anteriormente, distintas federaciones y sindicatos realizaban programas de Formación Ocupacional como centros colaboradores del INEM. El volumen de actividad ha ido creciendo en los últimos años, teniendo en la actualidad importantes recursos materiales y humanos dedicados a tareas de formación.

Las actividades de Formación Ocupacional y reciclaje de trabajadores han ido adquiriendo una gran relevancia a nivel nacional y europeo. Esto hace que los programas en los que podemos colaborar tengan cada vez más importancia, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Teniendo esto en cuenta, la Comisión Ejecutiva Confedera) aprobó en su reunión del 26-6-89 la creación de un instituto o fundación para desarrollar la gestión de las actividades de Formación Profesional que imparten las Federaciones y Organizaciones de la Confederación. Posteriormente se inició la tramitación para su constitución.

La Fundación con el nombre de FOREM (Formación y Empleo) aparece reconocida e inscrita en el Registro de Fundaciones de Madrid en el «BOE» del 3 de noviembre de 1990.

La Fundación Formación y Empleo recoge en sus estatutos los siguientes fines:

- Fomentar el estudio y la investigación en materia de Formación Profesional y Social de los trabajadores.

Ayudar a la definición de necesidades de formación y cualificación de los trabajadores en función de las demandas sociales, el desarrollo regional, tecnológico y económico.

- Contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo mediante la intervención en la formación permanente de los trabajadores, con especial atención a la creación y mejora del empleo.
- Impartición directa de actividades de formación básica y permanente.
- Prestar atención prioritaria a la formación de desempleados con necesidades especiales de inserción en el mercado de trabajo, tales como: jóvenes de primer empleo, mujeres y parados de larga duración.
- Cualesquiera otros fines que el Patronato considere de interés.

La Fundación Formación y Empleo tiene carácter estatal. Para cumplir los fines previstos está organizada en un equipo central y estructuras de la Fundación en todas las comunidades autónomas.

La gestión de las actividades encomendadas a la Fundación debe garantizar:

- Coherencia en el desarrollo de las acciones con la política sindical de Comisiones Obreras en materias de formación y empleo.
- Elaboración de criterios uniformes para el desarrollo de todos los programas que permitan alcanzar un alto nivel de calidad.

- Garantizar la máxima calidad con la mayor eficacia y rentabilidad de los recursos materiales y humanos.

En materia de formación y empleo, la Fundación desarrolla iniciativas que favorezcan la inserción laboral de los colectivos y personas que, por diversas razones, se encuentren sin empleo. Asimismo, la Fundación promueve acciones de formación continua para trabajadores en activo que necesiten una mayor cualificación, o bien una reconversión hacia otras ocupaciones, ya sea porque las que han venido desarrollando hasta el momento tienden a desaparecer, o porque la introducción de nuevas tecnologías exige nuevos aprendizajes para el desarrollo de las tareas propias de estos puestos de trabajo.

Por ello, FOREM trabajará muy ligada a la actividad de los sindicatos de rama y territorios, ya que son ellos los que conocen las modificaciones que están sufriendo cada uno de los sectores y las nuevas demandas en formación que exigen los puestos de trabajo.

## **PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**

### **1. Programa de formación para parados y reciclaje de trabajadores**

FOREM desarrolla dentro de este programa, a nivel nacional, cursos de amplia base y de especialización de las siguientes especialidades: mecánica, fontanería, albañilería, chapa y pintura, madera, administración y oficinas, informática, turismo, tiempo libre, sanitaria, artes gráficas, video, cultivos marinos, confección industrial, agricultura, etcétera.

La duración de estos cursos varía en función de los objetivos a cubrir en cada uno de ellos. Los alumnos que asisten tienen reconocida una beca de asistencia (según lo establecido en el RD del 9-12-90, que regula el Plan FIP).

### **2. Programas de investigación y formación trasnacional**

Con el objeto de adecuar la formación a las necesidades concretas de cada uno de los sectores y territorios, este programa llevará a cabo investigaciones sectoriales para determinar qué actuación será preciso poner en marcha para cubrir dichas necesidades.

En la actualidad se está desarrollando un programa de investigación sobre las trayectorias laborales de los alumnos que han pasado por cursos de FPO, a lo largo de los años 1988, 89, 90, 91, con el objeto de conocer el grado de inserción en el mundo laboral de dichos alumnos.

Próximamente, FOREM comenzará una serie de estudios sectoriales para determinar las necesidades de formación de los trabajadores del sector textil, hostelería (restauración), agroalimentaria (industria azucarera), banca y ahorro y sector químico.

Dentro del programa NOW se va a iniciar un proyecto para determinar las necesidades de formación básica y ocupacional de mujeres que quieran reincorporarse al mundo laboral.

Todos estos proyectos son de carácter trasnacional y se desarrollan en colaboración con los sindicatos CGTP (Portugal) y CGIL (Italia).

### **3. Programa de documentación y publicaciones**

Este programa pretende cubrir los siguientes objetivos:

- Prestar un servicio de información, documentación y orientación para la realización de formación continua, a través de revistas, boletines, etcétera.
- Elaborar y publicar materiales formativos que sirvan de apoyo a la formación continua.

### **4. Programa de apoyo pedagógico**

La formación continua exige una alta cualificación de las personas que se dedican a dichas tareas. Por esta razón, este programa pretende llevar a cabo un proceso de investigación y diseño de metodología y materiales que adecuen en lo posible esta formación a las necesidades y perfiles de los trabajadores y personas desocupadas, que son objeto de la intervención.

Dentro de este programa, actualmente se está llevando a cabo un proyecto de formación de formadores para trabajadores técnicos y especialistas de la Fundación.

La Fundación pretende mantener una línea de trabajo abierta y de colaboración con todos aquellos organismos, sectores y colectivos que trabajan en la formación continua.

## **DIRECCIONES**

**FOREM ANDALUCIA**

Morería, 10 41004 Sevilla

Tel.: (95) 422 39 95

**FOREM ASTURIAS**

Asturias, 9, 4.º

33004 Oviedo

Tel.: (98) 525 7199

**FOREM CANARIAS**

Avda. 1.º de Mayo, 17, 1.º

35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tel.: (928) 36 94 23

**FOREM CASTILLA-LEON**

Dos de Mayo, 15-17

47004 Valladolid

Tel.: (983) 39

**CEPROM-FOREM CATALUÑA**

Vía Laietana, 16, 1.º

08003 Barcelona

Tel.: (93) 315 0711

FOREM ARAGON

Méndez Núñez, 81

50003 Zaragoza

Tel.: (976) 39 35 23

MAFOREM MADRID

Francisco Iglesias, 17

28038 Madrid

Tel.: (91) 501 77 78

FOREM MELILLA

Pza. 1.º de Mayo, s/n.

Edificio Sindicato

29803 Melilla

Tel.: (952) 67 65 35

FOREM MURCIA

Corbalán, 4

30002 Murcia

Tel.: (968) 21 22 53

FOREM LA RIOJA

Milicias, 1

26003 Logroño

Tel.: (941) 23 86 10

FOREM PAIS VALENCIANO

Sevilla, 27

46006 Valencia

Tel.: (96) 341 64 91

(FOREM) FORMACIO I TREBAIL BALEARES

Francesc de Borja i Moll, 3

07003 Palma de Mallorca

Tel.: (971) 72 60 60

FOREM CANTABRIA

Santa Clara, 5

39001 Santander

Tel.: (942) 22 77 04

FOREM CASTILLA-LA MANCHA  
Cuesta de Carlos V, s/n. 2.º dcha.  
45001 Toledo

Tel.: (925) 25 00 00

FOREM EUSKADI  
Alameda Urquijo, 85, 1.º  
48013 Bilbao

Tel.: (94) 442 55 00

FOREM EXTREMADURA  
San Salvador, 9, 3.º  
06800 Mérida (Badajoz)

Tel.: (924) 31 99 36

FOREM GALICIA  
Fernando III El Santo, 4, 1.º C  
15706 Santiago de Compostela  
Tel.: (981) 57 44 00